¿No saben qué es "al ghiba"?". Respondieron: "Al-lah y Su Mensajero lo saben mejor". Dijo: "Es mencionar algo sobre tu hermano que él detesta

De Abu Huraira —que Al-lah esté complacido con él—, quien narró que el Mensajero de Al-lah —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: «"¿No saben qué es "al ghiba"?". Respondieron: "Al-lah y Su Mensajero lo saben mejor". Dijo: "Es mencionar algo sobre tu hermano que él detesta". Alguien dijo: "¿Y si lo que digo sobre mi hermano es cierto?". Contestó: "Si lo que dices sobre él es cierto, has incurrido en "al ghiba", y si no es cierto, lo has calumniado"».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Muslim]

El Profeta —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— explica lo que realmente significa "al ghiba", la cual está prohibida. Es mencionar sobre un musulmán que no está presente algo que le disgustaría, tanto si es una característica física o moral, como "tuerto", "tramposo" o "mentiroso", u otras características censurables, aunque sean ciertas. Y si lo que se dice no es cierto, entonces es más grave que "al ghiba" y se denomina "al buhtan" (calumniar), que es inventarse algo contra una persona que no es verdad (para difamarla).

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/5326